

PROGRAMA GENERAL

Día 1		13 de julio de 2016
Inicio	Fin	Actividad
8:30	8:45	Registro de Participantes.
08:45	9:00	Presentación do curso: objetivo, metodología, material utilizado. Presentación de los participantes.
9:00	10:15	Rol y Funciones del Organismo Nacional de Acreditación y sus Reconocimientos. Presentación de la Norma ISO 19011:2011 Directrices para la auditoria de los sistemas de gestión. Introducción. - Objeto y Campo de Aplicación. - Referencias Normativas. - Términos y Definiciones. - Principios de Auditoría.
10:15	10:30	Receso para Café.
10:30	12:30	5. Gestión de un programa de auditoría. - Generalidades. - Establecimiento de los objetivos del programa de auditoría. - Establecimiento del programa de auditoría.
12:30	13:30	Almuerzo (libre)
13:30	15:30	- Implementación del programa de auditoría. - Seguimiento del programa de auditoría. - Revisión y mejora del programa de auditoría.
Día 2		14 de julio de 2016
Inicio	Fin	Actividad
08:30	10:15	6. Realización de una auditoria. - Generalidades. - Inicio de la auditoria. - Preparación de las actividades de auditoría. - Realización de las actividades de auditorías.
10:30	10:45	Receso para Café.
10:45	12:30	6.5. Preparación y distribución del informe auditoria.
12:30	13:30	Almuerzo (libre)
13:30	15:30	- Finalización de la auditoria. - Realización de las actividades de seguimiento de una auditoria.
Día 3		15 de julio de 2016
Inicio	Fin	Actividad
08:30	10:15	7. Competencia y evaluación de los auditores. - Generalidades. - Determinación de la competencia del auditor para cumplir con las necesidades del programa de auditoría. - Establecimiento de los criterios del auditor.
10:15	10:30	Receso para Café.
10:30	12:30	- Selección del método apropiado de evaluación del auditor. - Realización de la evaluación del auditor.
12:30	13:30	Almuerzo (libre)
13:30	14:00	7.6. Mantenimiento y mejora de la competencia del auditor. Anexo A y B. Presentación del ONA.
14:00	15:30	Evaluación de aprendizaje



Metodología:

Presentación de temas estructurados por la instructora.

Instructora: Esp. I.A Q.A María Yrene Caballero Moreno.

Semblanza Profesional: Químico Analítico y Especialista en Impacto Ambiental. Desde 2006 a la fecha desempeña como Directora de Acreditación de Laboratorios del Organismo Nacional de Acreditación – ONA Paraguay. De 2005 a 2006 se desempeñó como Jefa del Laboratorio de Control de Residuos de Plaguicidas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla (SENAVE). De 2004 a 2005 se desempeñó como Encargada del Laboratorio de Control de Calidad de Plaguicidas de la Dirección de Defensa Vegetal (MAG), actualmente SENAVE. De 1995 a 2002 se desempeñó como Técnica del Laboratorio Control de Residuos de la Subsecretaría de Estado y Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería. De 1991 a 1994 Técnica de Control de Calidad y Jefa de Inyectable del Laboratorio Farmacéutica Paraguaya.

Desde el 2006 ha participado como Evaluadora Líder para Laboratorios de Ensayo del Organismo Nacional de Acreditación – ONA, Presidenta del Sub Comité de Documentación, Miembro del Sub Comité de Laboratorios; y miembro del Comité Ejecutivo de la Cooperación Interamericana de Acreditación – IAAC. Formadora de Evaluadores del Organismo Nacional de Acreditación – ONA. Evaluadora Par en entrenamiento de IAAC, Docente del Colegio Técnico, Centro de Capacitación Técnica Fdo. De la Mora, Docente Encargada de Cátedra de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, de la Materia Normalización, Certificación y Acreditación de Laboratorio y de la Universidad Católica de Alto Paraná.

Curso/Taller que imparte relacionado a Evaluación de la Conformidad:

- NP-ISO/IEC 17025:2006 equivalente ISO/IEC 17025:2005 Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y de Calibración.
- ISO 19011:2011 Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión.
- Materiales de referencia, conforme a la ISO Guide 31:2000 Materiales de referencia-Contenido de certificados y etiquetas; ILAC P10-2013 Política de ILAC para la Trazabilidad de los Resultados de Medición.
- Redacción de Informe Técnico de Evaluación y/o Auditoría conforme a las Directrices de la Norma ISO 19011:2011, con énfasis a la Norma ISO/ IEC 17025: 2005 y Directrices del Organismo Nacional de Acreditación (ONA) Paraguay.
- Trazabilidad de los Resultados de Medición, conforme a ILAC P10-2013 Política de ILAC para la Trazabilidad de los Resultados de Medición.